

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN ALMERÍA

En Almería, siendo las 10:20 horas del viernes 31 de octubre de 2025, reunidos en la Sala de Juntas del Edificio de la Central Provincial de Compras de Almería, primera planta, previa convocatoria al efecto, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí, la Secretaria de la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: D. Pedro D. Soler Ridao. – Subdirector de Contratación de la CPCA

VOCALES: D. Domingo Jiménez Navarrete.- Director Económico Administrativo y Director de Gestión de la CPCA

D. Pedro M. Martínez García. - Interventor Adjunto Provincial

D.ª Ariadna Álvarez Ávalos. - Letrada de Administración Sanitaria

SECRETARIA: D.ª Eva M.ª Rivas Salvador. - Jefa de Servicio de Contratación

Debidamente citados todos los integrantes de la Mesa, los no asistentes justifican la imposibilidad de asistencia por motivos asistenciales y/o de agenda. Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación para tratar el asunto recogido en la convocatoria.

Se hace constar que el representantes de la Intervención Provincial y la representante de Asesoría Jurídica asisten a la reunión a través de medios electrónicos, mediante el aplicativo Zoom.

Preguntados los asistentes sobre la existencia de conflicto de intereses, declaran que no existe.

La Mesa se reúne para examen de informe de valoración de criterios no automáticos de lotes 23 y 24 y en su caso , apertura del sobre n.º 3, aplicación de criterios, clasificación y propuesta de adjudicación, así como examen de documentación acreditativa de capacidad, solvencia y garantía definitiva de candidatos propuestos al resto de lotes del EXPEDIENTE 00001225/2024 ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE PRÓTESIS REPARADORAS: MAMAS y MALLAS, PERTENECIENTE AL SUBGRUPO SU.PC.SANI.04.12, PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA, AL AMPARO DE DEL ART. 16.3.a) DE LA LCSP.

Se examina en primer lugar el informe de valoración de criterios no automáticos correspondiente a los lotes n.º 23 y 24. Examinado el informe aportado por los Asesores Técnicos, se verifica que la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor contenida en el informe técnico se ajusta a los criterios de adjudicación señalados en el pliego, por lo que se asume su contenido.

Las puntuaciones obtenidas, por la única empresa licitadora a estos lotes, W.L. GORE Y ASOCIADOS, S.L., , según consta en el Informe Técnico, es de 20 puntos en cada uno de los lotes.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres nº3 “Documentación económica y documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automáticos”.

La Mesa, previa comprobación de la no existencia de baja anormal, procede a la aplicación de los criterios de adjudicación y conforme a las puntuaciones que constan en el Anexo a este acta, resumen de criterios no automáticos y automáticos, la Mesa eleva al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación de los lotes n.º 23 y n.º 24 a favor de: W.L. GORE Y ASOCIADOS, S.L.,

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO DAVID SOLER RIDAO	05/11/2025	
	EVA MARIA RIVAS SALVADOR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHM65HWC5TB6U7FJN8F2A3L6JH	PÁG. 1/3	

Seguidamente se examina la documentación acreditativa de capacidad, solvencia y garantía definitiva de los candidatos propuestos al resto de lotes del expedientes, que se estima correcta, pudiendo continuar el procedimiento.

Y no habiendo alegaciones a esta acta por parte de los presentes, queda aprobada conforme al artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector público, con lo que el Sr. Presidente da por terminada y levanta la sesión, de lo que yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO DAVID SOLER RIDAO EVA MARIA RIVAS SALVADOR	05/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHM65HWC5TB6U7FJN8F2A3L6JH	PÁG. 2/3	

EXPEDIENTE 0001225/2024 ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO DE PRÓTESIS REPARADORAS: MAMAS Y MALLAS, PERTENECIENTE AL SUBGRUPO SU.PC.SANI.04.12, PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA

OFERTAS LOTES 23 Y 24. RESUMEN CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS Y AUTOMÁTICOS

DATOS DE LA LICITACION				OFERTAS RECIBIDAS		CRITERIOS AUTOMÁTICOS Y NO AUTOMÁTICOS											
Lote	Catálogo SAS	Código GC	Descripción	P. Unitario (IVA_incluido)	LICITADORES	REFERENCIA	CIP OFERTADO	CARACTERÍSTICA S TÉCNICAS VALORACION FUNCIONAL DEL PRODUCTO (0-20 Puntos) Umbral mínimo 10 puntos.	¿SUPERA EL UMBRAL MÍNIMO?	P. Unitario IVA incluido	Oferta a despo ración ada	Oferta económica (Punt. = [(Mejor Oferta / Oferta a Valorar)*60]) Máx. 60 puntos	Oferta plazo entrega ordinario	Oferta plazo entrega urgente	Plazo de entrega: Máximo 20 puntos	TOTAL	CLASIFICA CION
		LE/GRANDE-Composición/A cido poliláctico/FO RMA:rectangul ar: RE/BS/CS/RE/BS	LE/GRANDE-Composición/A cido poliláctico/FO RMA:cuadrada	2.962.000000	W.L. GORE Y ASOCIADOS, S.L.	FS2030E	100132843350	20	SI	2.962.000000	NO	0	Menor o igual a 48 horas	Menos 24h	20	40	1
24	SU.PC.SANI.04.12.90.300000	E36073	LE/GRANDE-Composición/A cido poliláctico/FO RMA:cuadrada	1.989.000000	W.L. GORE Y ASOCIADOS, S.L.	FS2020E	100132843259	20	SI	1.988.800000	NO	60	Menor o igual a 48 horas	Menos 24h	20	100	1